

Oficio nro. GADM CB-UGAB-2020-178-OF
Bolívar, 27 de agosto de 2020

Asunto: adquisición de tachos de basura para manejo de desechos sólidos en sitios estratégicos.

Señor Ingeniero
Livardo Benalcázar
Alcalde
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
Presente

*Autorizado
para continuar
Trámite Unidad
Requerimiento.
27-08-2020*

De mi consideración:

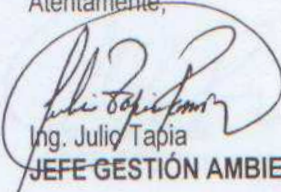
En atención al Plan Operativo Anual 2020 de la Unidad de Gestión Ambiental, en el cual se contempla la ejecución del programa denominado "Operativizar el manejo técnico de los desechos sólidos generados en el cantón Bolívar clasificados en Ordinarios, Hospitalarios, Peligrosos y Especiales", dentro del cual consta la actividad "adquisición de tachos de basura de para sitios estratégicos del cantón."

Para dar cumplimiento a este objetivo me permito solicitar de la manera más comedida autorice a quien corresponda realizar adquisición de tachos de basura para manejo de desechos sólidos en sitios estratégicos. Adjunto el detalle del requerimiento de tachos.

El presupuesto para este fin se encuentra contemplado en la partida presupuestaria número 7.3.14.06.01 denominada "Adquisición de tachos de basura para lugares estratégicos del cantón" pertenecientes al programa de Higiene Ambiental.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

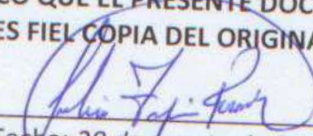
Atentamente,


Ing. Julio Tapia
JEFE GESTIÓN AMBIENTAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
CARACHI - ECUADOR
UNIDAD DE
GESTIÓN AMBIENTAL

- Anexo:
- Adjunto el detalle del requerimiento de tachos.
 - Adjunto Informe Técnico de fijación de presupuesto referencial

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Firma: 
Fecha: 28 de agosto de 2020

municipiobolivarcarachi@gmail.com

Dirección García Moreno y Egas esq.
(06) 2 287384 / 119 / 218
Bolívar - Carchi - Ecuador

27/08/2020
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
CARACHI - ECUADOR
SECRETARÍA